

TRÁMITE NÚMERO: 3386

\*4010490PTDZJNA\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2852
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	23
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

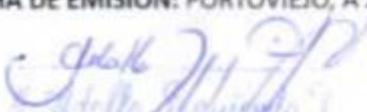
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /PORTOVIEJO /23/10/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCALMER CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

  
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



Factura: 001-002-000058272



20191301009000362

NOTARIO(A) LEONERÍ ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20191301009000362

MATRIZ	
FECHA:	23 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:12)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCALMER CIA. LTDA.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCALMER CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	029

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES-RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES-RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
MENDOZA MERA PERRERA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306278725

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCALMER CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301009000362



NOTARIO(A) LEONERÍ ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leonerí Villegas Rodríguez  
NOTARIO NOVENO DEL  
CANTÓN PORTOVIEJO





EXEDOCORNOPOSTRITOS

17282820-20-702 112011

**RAZÓN: ABOGADO LEONERI**

**ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ**, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo.- Doy fe, que Anoto Razón al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía **CONSTRUCALMER CIA. LTDA.**, la **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES** de dicha compañía, mediante escritura pública celebrada ante el señor abogado **ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del Cantón Portoviejo - Manabí, el miércoles veintitrés de octubre del año dos mil diecinueve, en los términos constante en dicha escritura. Particular que dejo constancia en cumplimiento a la Ley.

Portoviejo, 23 de octubre del 2019

**EL NOTARIO PÚBLICO.**

*Leoneri Villegas*  
 Leoneri Villegas Rodriguez  
 NOTARIO NOVENO DEL  
 CANTÓN PORTOVIEJO





Factura: 001-002-000036477



20191301008P02169



NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191301008P02169						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:40)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS NAVIA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309555728	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MATAMOROS CEDEÑO JENNY ROSSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914809335	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA INTRIABO TRAJANO COLON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302063183	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	180.00						

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

2019	13	01	008	P02169
------	----	----	-----	--------



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA LA COMPAÑÍA CONSTRUCALMER CIA. LTDA. QUE OTORGAN LOS SEÑORES JOSE LUIS CEVALLOS NAVIA Y JENNY ROSSANA MATAMOROS CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑOR TRAJANO COLON MENDOZA INTRIAGO.**

**CUANTÍA: USD 160,00.**

**SE OTORGÓ: DOS TESTIMONIOS**

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles veintitrés de octubre del año dos mil diecinueve, ante mi abogado **ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del cantón, comparecen, en calidad de Cedentes, los señores **JOSE LUIS CEVALLOS NAVIA Y JENNY ROSSANA MATAMOROS CEDEÑO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión abogado e ingeniera comercial, con domicilio en la ciudad de Portoviejo; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor **TRAJANO COLON MENDOZA INTRIAGO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio en la ciudad de Portoviejo; quienes autorizan al suscrito Notario verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil del Ecuador, capaces ante la ley para poder obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe. Bien enterados del objeto y resultado de esta escritura, a la que proceden con amplia y entera libertad y examinada que fueron separadamente, manifiestan que otorgan esta escritura sin coacción, amenazas, temor

Ab. Alfredo Limongi Santos  
Notario Público Octavo del cantón de Portoviejo, Manabí, Ecuador



reverencial, promesa o seducción y para que la otorgue, me presentan la minuta del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar la presente cesiones de participaciones sociales en la compañía **CONSTRUCALMER CIA. LTDA.**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte en calidad de cedentes los señores **JOSE LUIS CEVALLOS NAVIA Y JENNY ROSSANA MATAMOROS CEDEÑO**, de estado civil casados; y por otra parte, en calidad de cesionario el señor **TRAJANO COLON MENDOZA INTRIAGO** de estado civil casado. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a. La Compañía **CONSTRUCALMER CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Novena del cantón Portoviejo, el jueves seis de enero del año dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el diez de febrero del dos mil once.- b. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía en reunión celebrada el siete de octubre de dos mil diecinueve, autorizó a el señor **JOSE LUIS CEVALLOS NAVIA** para que ceda ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, a favor del señor **TRAJANO COLON MENDOZA INTRIAGO**, tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** 1) Con tales antecedentes anteriormente anotados, los señores **JOSE LUIS CEVALLOS NAVIA Y JENNY ROSSANA MATAMOROS CEDEÑO**, ceden en forma definitiva ciento sesenta participaciones iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de la compañía **CONSTRUCALMER CIA. LTDA.**, a favor del señor **TRAJANO COLON MENDOZA INTRIAGO**. 2) El cesionario señor



**TRAJANO COLON MENDOZA INTRIAGO** expresa que acepta la cesión de las ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que los señores **JOSE LUIS CEVALLOS NAVIA Y JENNY ROSSANA MATAMOROS CEDEÑO** mantenían en el capital social de la compañía **CONSTRUCALMER CIA. LTDA.** Los interviniente expresan que están conformes a lo acordado y convenir a sus intereses. **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **CONSTRUCALMER CIA. LTDA.**, celebrada el siete de octubre del dos mil diecinueve. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario agregue las cláusulas de estilo para la legal validez de este contrato.-" Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por **IVÁN PATRICIO MOLINA MENDOZA**, abogado profesional con matrícula **13-2009-154 C.J.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**

Ab. Alfredo Limongi Santos  
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

**JOSE LUIS CEVALLOS NAVIA**

**C.C. 130955572-8**

**CEDENTE**

Ab. Alfredo Limongi Santos  
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO



JENNY ROSSANA MATAMOROS CEDEÑO

C.C. 091480563-5

CEDENTE

TRAJANO COLÓN MENDOZA INTRIAGO

C.C. 130206318-3

CESIONARIO

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos  
NOTARIO OCTAVO DEL PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos  
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

# NOP



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO DE FOJAS SELLADAS Y RUBRICADAS POR MI, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA LA COMPAÑÍA CONSTRUCALMER CIA. LTDA. QUE OTORGAN LOS SEÑORES JOSE LUIS CEVALLOS NAVIA Y JENNY ROSSANA MATAMOROS CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑOR TRAJANO COLON MENDOZA INTRIAGO, EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Ab. Alfredo Limongi Santos  
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos  
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



**Construcalmer Cia. Ltda.**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCALMER CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2019.**

En la ciudad de Portoviejo, a los 07 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las nueve de la mañana, en las oficinas de la compañía CONSTRUCALMER CÍA. LTDA., ubicada en la calle Ramos Iduarte #413 y Avenida Universitaria, se reúnen los señores: Ing. Cristhian Colón Mendoza Mera y el Ab. José Luis Cevallos Navia, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Autorización para cesión de participaciones sociales.

Preside la reunión el Ab. José Luis Cevallos Navia, en su calidad de presidente y actúa de secretario el Ing. Cristhian Colón Mendoza Mera. Instalada la junta, toma la palabra el Ab. José Luis Cevallos Navia y solicita a la Junta autorización para ceder sus participaciones en la compañía, esto es ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, a favor del Ing. Trajano Colón Mendoza Intriago. En este estado el Ing. Cristhian Colón Mendoza Mera, manifiesta expresamente que renuncia al derecho de preferencia, para adquirir nuevas participaciones. La junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve dar consentimiento, para que el Ab. José Luis Cevallos Navia, ceda a favor del Ing. Trajano Colón Mendoza Intriago su capital social, esto es ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; de tal manera que en lo posterior el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CAPITA SOCIAL	PARTICIPACIONES
Colón Mendoza Intriago	USD\$ 160.00	160
Cristhian Mendoza Mera	USD\$ 240.00	240
TOTAL	USD\$ 400.00	400

Ab. Alfredo Limongi Santos  
Notario Público



## Construcalmer Cia. Ltda.



La Junta aprueba por unanimidad el cuadro de integración del Capital. Y por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión, y leída que fue el acta a los presentes, se afirman y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los socios.

José Luis Cevallos Navia  
SOCIO - PRESIDENTE

Cristhian Cotón Mendoza Mera  
SOCIO - GERENTE

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309555728

Nombres del ciudadano: CEVALLOS NAVIA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATAMOROS CEDEÑO JENNY ROSSANA

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: CEVALLOS Z JOSE BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVIA CEDEÑO NARCISA SORAYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO



Ab. Marcelo Chirungi Salinas  
Mandatario Oportuno y Posibilitado

N° de certificado: 197-270-36993



197-270-36993

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309555728

Nombre: CEVALLOS NAVIA JOSE LUIS

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 192-270-37235



192-270-37235



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CELEBRACIÓN DE CIUDA DAMEA  
APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS NAVIA JOSE LUIS  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANABI PORTOVIEJO 2011-06-18  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: Casado  
JENNY ROSSANA MATAMOROS CEDENO

130888872-8



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEVALLOS Z JOSE BOLIVAR  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NAVIA CEDENO MARCELA SORAYA  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO 2011-06-18  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-06-18





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0011 M (ZONA No.)      0011 - 340 (CERTIFICADO No.)      1308888728 (CÉDULA No.)

CEVALLOS NAVIA JOSE LUIS  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI  
CANTÓN: PORTOVIEJO  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: 12 DE MARZO  
ZONA: 1



ELECCIONES REGIONALES Y LOCALES 2019

CIUDADANA/O  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Ab. Alfredo Limongi Santos  
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

**NIP** De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, DOT FE. - Que la presente COPIA guarda exactitud, conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, delandocopia digital en mi archivo.

Portoviejo: 29 OCT 2019

Alfredo Limongi Santos  
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de identificación: 0914805635

Nombres del ciudadano: MATAMOROS CEDEÑO JENNY ROSSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS NAVIA JOSE LUIS

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: MATAMOROS KLEBER JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO JENNY ROSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ -  
PORTOVIEJO

N° de certificado: 196-270-36922



196-270-36922

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0914805635

Nombre: MATAMOROS CEDEÑO JENNY ROSSANA

## 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

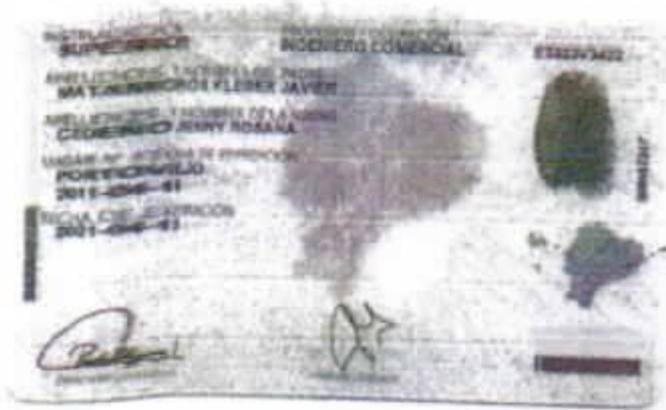
N° de certificado: 195-270-36946



195-270-36946







ELECCIONES  
ORDINARIAS Y SUPLEN-  
TORIAS  
**2019**

CITADANAJA

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*Bianca Lopez*  
Y PRO SECRETARÍA DE LA JIN



**NIP**

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE, Que la presente COPIA guarda exactitud, conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, delante de mi sistema de archivo.

Portoviejo:

**23 OCT 2019**

**Alfredo Limongi Santos**  
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302063183

Nombres del ciudadano: MENDOZA INTRIAGO TRAJANO COLON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA SANCHEZ OLAYA NARCISA

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1977

Nombres del padre: MENDOZA VERISIMO COLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO MACIAS MARIA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO



*Alfredo Limongi Santos*  
NOTARIO  
MANTUA, OCTUBRE DE 2019

N° de certificado: 191-270-36868



191-270-36868

Ldo. Vicente Talano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302063183

Nombre: MENDOZA INTRIAGO TRAJANO COLON

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDAÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-270-36897



190-270-36897

